

El exilio republicano español en México y Venezuela. Paralelismos y divergencias

AGUSTÍN SÁNCHEZ ANDRÉS*
TOMÁS STRAKA**

Un refugio americano: México y el exilio republicano español

El régimen cardenista y la llegada del exilio

El exilio republicano español en México se caracterizó por tratarse de un movimiento migratorio organizado y consensuado por el gobierno mexicano y las organizaciones políticas del exilio español. Este acuerdo condicionó tanto la composición política de los exiliados y las facilidades dadas a su integración, como su magnitud; ello lo diferenció del exilio republicano hacia otros países latinoamericanos que, salvo en los casos de República Dominicana y Chile, tuvo un carácter predominantemente individual y se produjo al margen de acuerdos entre los gobiernos receptores y las instituciones republicanas del exilio.

* Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

** Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela.

El exilio republicano en México no puede estudiarse si se deja de lado la posición del gobierno cardenista hacia la Guerra civil española. La proximidad ideológica y la colaboración establecida entre la élite revolucionaria mexicana, los partidos y organizaciones de la izquierda española —especialmente el Partido Socialista Obrero Español (PSOE)— desembocó en un proceso de acercamiento entre ambos países durante la Segunda República, que llevó a Lázaro Cárdenas a tomar la decisión de intervenir en el conflicto español en apoyo de sus correligionarios republicanos. El gobierno mexicano no sólo envió armas, pertrechos y víveres al gobierno republicano, sino que actuó como intermediario en diversas compras de armas realizadas por el gobierno republicano a terceros países, a fin de evadir el bloqueo decretado por el Comité de No Intervención.¹ Sin embargo, su principal apoyo tuvo un carácter diplomático. La diplomacia cardenista evitó la extensión del acuerdo de No Intervención hacia América Latina, se hizo cargo de la defensa de los intereses republicanos en aquellos países que reconocieron la Junta de Burgos y, sobre todo, defendió la causa republicana en la Sociedad de Naciones.²

La implicación mexicana en el conflicto español planteó al gobierno cardenista el problema de definir la posición de México hacia los refugiados republicanos tras el final de la Guerra civil. La iniciativa partió del gobierno de Juan Negrín, que en septiembre de 1937 envió a Juan Simeón Vidarte, secretario general del PSOE, en misión confidencial a México, con el encargo de sondear la disposición del gobierno mexicano a recibir a millares de refugiados españoles en el hipotético caso de una derrota republicana; Vidarte se entrevistó con Cárdenas y obtuvo del mandatario el compromiso de que, en dicha eventualidad, el gobierno mexicano estaría dispuesto a aceptar a los refugiados que hiciera falta, los cuales “encontrarían en México su segunda patria”.³ Cárdenas concretaría los términos de su oferta al embajador republicano, Félix Gordón Ordás, cuando en abril de 1938 éste sondeó por su cuenta al presidente sobre el mismo

¹ La posición mexicana respecto de la Guerra civil española puede seguirse en José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la Guerra Civil Española, 1936-1939*, 1999; Mario Ojeda Revah, *México y la Guerra Civil Española*, 2005.

² Sobre esta cuestión, *vid.* Agustín Sánchez Andrés y Fabián Herrera León, “*Contra todo y contra todos*”. *La diplomacia mexicana y la cuestión española en la Sociedad de Naciones*, 2011.

³ Juan Simeón Vidarte, *Todos fuimos culpables. Testimonio de un socialista español*, 1982, pp. 765-790.

asunto.⁴ El gobierno mexicano, que poco después hizo públicas sus intenciones, fundó su decisión en consideraciones humanitarias, pero también en la conveniencia de recibir una inmigración de campesinos y obreros especializados, así como de profesionales en diversas ramas a los que la Secretaría de Gobernación trató desde un principio de otorgar preferencia.⁵

La caída de la República Española en abril de 1939 provocaría la materialización de las promesas mexicanas. Unos meses antes, la maquinaria diplomática mexicana en Francia había comenzado a movilizarse debido a la llegada de varios cientos de miles de refugiados tras la conquista de Cataluña por el ejército franquista. Desde febrero, Cárdenas encargó a Narciso Bassols, su representante en París, la organización del traslado de una parte del exilio republicano a México, al tiempo que giraba a éste instrucciones en las que, entre otras cosas, le encomendaba buscar “el concurso del gobierno español y otras entidades nacionales en la selección de emigrantes y su respaldo económico”, señalándole que “en ningún caso erogará México sumas para emigrantes”. Además, Cárdenas ordenaba a Bassols que procurara “en todo lo posible formar unidades económicas de producción preferentemente agrícola” y que en lo referente a la llegada de intelectuales, se buscara conservar grupos eficaces que mantengan vivo “el espíritu político y las tendencias culturales auténticas del pueblo español”.⁶ Poco después, el gobierno mexicano reconocía públicamente estar dispuesto a abrir las puertas a miles de refugiados republicanos, justificando la medida en los supuestos beneficios que su llegada tendría para la economía mexicana, así como para la colonización de las vastas áreas despobladas del norte del país.⁷ Las declaraciones gubernamentales parecieron avaladas por el arribo del yate *Vita* al puerto de Tampico a fines de marzo; la embarcación transportaba los fondos enviados a México por Negrín para organizar el transporte de los exiliados y facilitar su instalación en el país, cuya llegada despertó un considerable revuelo entre la prensa mexicana.⁸

⁴ José Antonio Matesanz, *Las raíces...*, pp. 253-254.

⁵ *Ibidem*, pp. 254-255.

⁶ Narciso Bassols, *Cartas*, México, 1986, pp. 354-355.

⁷ Los planes de colonización del gobierno mexicano pueden seguirse en Abdón Mateos, *La batalla de México. Final de la Guerra civil y ayuda a los refugiados, 1939-1945*, 2009, pp. 210-211.

⁸ Sobre la cuestión del *Vita*, vid. José Fuentes Mares, *Historia de un conflicto. México-España (El tesoro del Vita)*, 1975; Amaro del Rosal, *El oro del Banco de España y la historia del Vita*, 1977.

A diferencia de lo que sucedió en otros países, el exilio republicano en México no puede explicarse sin atender la activa participación de las autoridades republicanas en el exilio. Desde mucho antes de la derrota republicana, Negrín había transferido una gran cantidad de fondos a Francia para la atención futura de los refugiados y del aparato burocrático y partidista republicano en el destierro. En marzo de 1939, el primer ministro republicano español creó en París el Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles (SERE), bajo la cobertura de la legación mexicana. Integrado teóricamente por un representante de cada una de las organizaciones que habían formado el Frente Popular, el SERE estaba controlado en realidad por el sector del PSOE que se había mantenido fiel a Negrín.⁹ A fin de preparar la masiva emigración republicana a México, este organismo creó en Francia una delegación, el Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles (CTARE), presidido por José Puche, antiguo rector de la Universidad de Valencia y hombre de confianza de Negrín.¹⁰

Para hacer frente a los gastos del traslado e instalación de los refugiados, Negrín transfirió a México una gran parte de los fondos del exilio a bordo del *Vita*. Sin embargo, Puche no se encontraba aún en México cuando el barco arribó a Tamaulipas, lo que permitió al dirigente socialista Indalecio Prieto, que se encontraba de paso en el país, obtener el permiso de Cárdenas para hacerse del control del valioso cargamento, pretextando el riesgo de que los fondos republicanos pudieran ser reclamados por el gobierno franquista, para entonces reconocido por la totalidad de las democracias occidentales. El antiguo mentor, y para entonces rival de Negrín en el PSOE, consiguió que la Diputación Permanente de las Cortes republicanas respaldara su actuación en julio de 1939, tras declarar disuelto el gobierno de Negrín y reclamar el control sobre la totalidad de los fondos controlados por éste. Ello permitió a Prieto crear su propio organismo para el traslado de los refugiados, la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE). La creación de dos or-

⁹ La creación del SERE puede seguirse en Abdón Mateos, "El gobierno Negrín en el exilio: el Servicio de Evacuación de Refugiados", *Historia del Presente*, vol. 10, 2007, pp. 141-168. Se calcula que los fondos transferidos al exterior por Negrín suponían alrededor de 50 000 000 de dólares, de los cuales alrededor de tres cuartas partes fueron trasladados a México en el *Vita*, *vid.* Abdón Mateos, *La batalla...*, *op. cit.*, p. 51.

¹⁰ *Vid.* un análisis de las actividades de este organismo en María Magdalena Ordóñez, *El Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles: historia y documentos (1939-1940)*, 1997.

ganizaciones rivales reflejaba la división del exilio y, en particular, del socialismo español, escindido a raíz de la pugna entre el sector prietista y negrinista por el control del exilio republicano, que se saldaría a la postre con la expulsión de Negrín y sus seguidores del PSOE en 1946.¹¹

El gobierno mexicano no tomó partido en este enfrentamiento interno y aceptó a ambos organismos como interlocutores para establecer los términos en que tendría lugar el transporte a México de un número indeterminado de exiliados. Para ello, en abril Cárdenas facultó a Narciso Bassols para proceder a la selección de los refugiados, que el ministro mexicano en París realizó de acuerdo con el SERE y la JARE, no sin ciertas tensiones. Por lo tanto, el proceso de selección estuvo condicionado desde un principio por factores de tipo ideológico y de filiación partidista.¹²

La primera etapa del traslado a México de los exiliados tuvo lugar entre junio y agosto de 1939, momento en que tuvieron lugar las tres primeras grandes expediciones en los buques *Sinaia*, *Ipanema* y *Mexique*, que transportaron en conjunto 4400 refugiados, si bien ya en abril habían desembarcado varias decenas en el *Flandre*. Los embarques se ralentizaron, sin llegar a interrumpirse por completo, a consecuencia del estallido de la Segunda Guerra Mundial, el agotamiento de los fondos del SERE —que financió las tres primeras expediciones— y la oposición suscitada en México por la llegada de los exiliados, en un momento en que se ventilaba la sucesión presidencial.¹³ Las expediciones masivas volverían a reanudarse en agos-

¹¹ La disputa por el control de los fondos del exilio ha sido estudiada por Abdón Mateos, *De la Guerra civil al exilio. Los republicanos españoles y México. Indalecio Prieto y Lázaro Cárdenas*, 2005; Ángel Herrerrín, *El dinero del exilio. Una responsabilidad compartida*, 2007; y Aurelio Velázquez, *Empresas y finanzas: los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)*, 2014. Sobre las pugnas políticas dentro del exilio, *vid.* A. Mateos, *La batalla...*, *op. cit.*, pp. 134-149, y Jorge de Hoyos, "1939. Las bases de la fractura política del exilio republicano en México", en Agustín Sánchez Andrés y Juan Carlos Pereira Castañares (coords.), *España y México. Doscientos años de relaciones*, 2010, pp. 417-438.

¹² Sobre esta cuestión *vid.* Benedikt Behrens, "Las autoridades mexicanas y el SERE en el rescate de los refugiados republicanos en 1939", en Abdón Mateos y Agustín Sánchez Andrés (eds.), *Ruptura y transición. España y México, 1939*, 2009, pp. 213-226, y Aurelio Velázquez, "La diplomacia mexicana: ¿agente al servicio del exilio español? Las relaciones entre los diplomáticos mexicanos y los organismos de ayuda a los republicanos españoles (1939-1940)", *Historia Actual Online*, núm. 22, 2010, pp. 7-17.

¹³ Las características de los refugiados llegados en las tres grandes expediciones de 1939 han sido estudiadas por Dolores Pla Brugat, "Un río español de sangre roja. Los refugiados españoles en México", en Dolores Pla Brugat (coord.), *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano*

to de 1940, tras la firma de un convenio entre el gobierno cardenista y el régimen de Vichy. La legación mexicana ante el gobierno de Philippe Petain, dirigida sucesivamente por Luis I. Rodríguez, Francisco Aguilar y Gilberto Bosques, asumió además la defensa de los exiliados españoles en el territorio de la Francia no ocupada.¹⁴ Agotados los recursos del SERE, el transporte de los refugiados a México fue financiado casi enteramente por la JARE, que entre 1940 y 1942 logró trasladar en torno a 6 000 exiliados más, entre ellos alrededor de 2 000 que habían tenido inicialmente como destino la República Dominicana. La ocupación del Estado francés por la Wehrmacht, en noviembre de 1942, puso fin momentáneamente a esos traslados masivos, si bien entre 1943 y 1945 todavía ingresarían a México por distintas vías varios cientos de españoles. El final de la Segunda Guerra Mundial reactivaría la salida hacia este país de varios miles de refugiados más, especialmente entre 1946 y 1948, hasta el final de los embarques hacia 1950.¹⁵ No existe una cifra exacta del número de refugiados republicanos en México. Los distintos estudios presentan importantes oscilaciones a la hora de cuantificar este exilio, al que ubican en una horquilla que va de los 13 000 a los 25 000 exiliados, si bien el cálculo más exacto sea probablemente el realizado por Dolores Pla, que cifró su número entre 16 000 y 20 000.¹⁶

español en América Latina, 2007, pp. 53-69. Sobre la llegada del *Flandre*, *vid.* José Antonio Matesanz, *Las raíces...*, *op. cit.*, pp. 380-381.

¹⁴ Las gestiones de la diplomacia mexicana ante el régimen de Vichy pueden seguirse en Rafael Segovia y Fernando Serrano (eds.), *La misión de Luis I. Rodríguez en Francia. La protección de los refugiados españoles, julio a diciembre de 1940*, 2000. *Vid.* también Aurelio Velázquez Hernández, “Diplomáticos en misión humanitaria. El cuerpo diplomático mexicano y el salvamento del exilio español”, en Carlos Sola Ayape (coord.), *Los diplomáticos mexicanos y la Segunda República Española (1931-1975)*, 2016, pp. 318-339.

¹⁵ Dolores Pla Brugat, *Pan, trabajo y hogar...*, *op. cit.*, p. 61.

¹⁶ No existe un acuerdo sobre el número exacto de exiliados republicanos en México. La mayoría de los especialistas reproducen con ligeras variaciones las cifras proporcionadas por el estudio pionero de Smith que establece que, entre 1939 y 1948, llegaron a este país 21 750 refugiados republicanos, *vid.* Loys E. Smith, *Mexico and the Spanish Republicans*, 1955, p. 305; Michael Kenny *et al.*, *Inmigrantes y refugiados españoles en México. Siglo XX*, 1979, p. 195; Clara Eugenia Lida García, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, 1997, p. 11. Otros estudios sostienen que su número debió ser en realidad menor, situando la cifra entre 13 000 y 20 000, *vid.* Clara Eugenia Lida García y Leonor García Millé, “Los españoles en México: de la Guerra civil al franquismo, 1939-1950”, en Clara Eugenia Lida García (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*, 2001, p. 244. Las cifras oficiales del SERE y la JARE señalan, sin embargo, que entre ambos organismos ayudaron a poco más de 16 000 refugiados a llegar e instalarse en México, por lo que —como señala acertadamente Pla— la cifra de exiliados debió ser mayor a este número, *vid.* D. Pla Brugat, *Pan, trabajo y hogar...*, *op. cit.*, p. 62.

En cualquier caso, se trató de una importante ola migratoria que colocó a México como el segundo país receptor del exilio español, tan sólo por detrás de Francia.

La llegada de una migración de esta magnitud suscitó inevitables polémicas en el seno de una sociedad mexicana muy polarizada durante los últimos años del sexenio cardenista. La política de puertas abiertas hacia el exilio español impulsada por Cárdenas fue aprovechada por la oposición conservadora para atacar al régimen. Entre 1939 y 1940, los dos principales diarios conservadores del país, *Excelsior* y *El Universal*, no cesaron de criticar la política del gobierno hacia el exilio republicano, contraponiéndola a su presunta inacción a la hora de socorrer a los miles de mexicanos repatriados desde Estados Unidos a raíz de la crisis. La Confederación de Cámaras de Comercio e Industria, la derechista Unión Democrática Institucional o, más tarde, el Partido Revolucionario de Unificación Nacional, manifestaron en diversas ocasiones su alarma por el supuesto peligro que los refugiados representaban para la economía y la estabilidad social del país.¹⁷

Por el contrario, las organizaciones políticas, sociales y sindicales que constituían la base del cardenismo se movilizaron a favor del exilio republicano, con el que se identificaban ideológicamente, e hicieron suyo el discurso oficial relativo a los beneficios que México recibiría de éste. Ello explica el protagonismo de la poderosa Confederación de Trabajadores de México (CTM), dirigida por Vicente Lombardo Toledano, en la recepción e integración sociolaboral de los refugiados.¹⁸

El debate político en torno al exilio se sobrepuso a la propia polarización, provocada por el radicalismo cardenista, de la sociedad mexicana. Ello obligó a que el gobierno mexicano suspendiera temporalmente los embarques masivos de refugiados desde Francia, mientras tenía lugar la controvertida campaña presidencial que concluyó en julio de 1940 con el triunfo de Manuel Ávila Camacho, en medio de acusaciones de fraude por parte de la oposición conservadora. A partir de ese momento, las reticencias de los sectores más conservadores de la sociedad mexicana respecto del exilio irían

¹⁷ Sobre esta campaña, *vid.* Nadia Nava Contreras, "La Guerra civil española en tres publicaciones mexicanas de derechas", tesis de maestría, 2010.

¹⁸ José Francisco Mejía Flores, "Las organizaciones proletarias de México y el exilio español, 1940-1945", en Agustín Sánchez Andrés y Juan Carlos Pereira Castañares (coords.), *España y México*, *op. cit.*, pp. 457-487.

desapareciendo gradualmente y acabarían anteponiéndose las consideraciones raciales a las ideológicas.

La organización del exilio en México durante el gobierno de Ávila Camacho

La administración avilacamachista heredó los compromisos adquiridos por Cárdenas con relación al exilio español. El nuevo presidente trató de establecer un control más estrecho de las actividades de los organismos del exilio en México y, en especial, de sus recursos financieros. Un decreto presidencial de 21 de enero de 1941 establecía la intervención de los fondos de la JARE por un organismo constituido por representantes de las secretarías de Gobernación, Relaciones Exteriores y la propia JARE. Las resistencias en el seno del exilio retrasaron la materialización de esta orden. Las continuas denuncias de sectores del propio exilio acerca de la utilización discrecional y opaca de los recursos por parte de las autoridades de la JARE acabarían facilitando la intervención de la administración mexicana. En este sentido, un nuevo decreto presidencial daba pauta para la creación, el 27 de noviembre de 1942, de la Comisión Administradora del Fondo de Auxilio a los Republicanos Españoles (CAFARE). El nuevo organismo, bajo control mexicano, administraría los recursos del exilio hasta noviembre de 1945, cuando se entregaron los fondos remanentes al Gobierno de la República en el Exilio —constituido en México en agosto de ese mismo año—, presidido por José Giral.¹⁹

Hasta la creación del gobierno de Giral, la organización de los refugiados corrió a cargo de los diversos organismos establecidos por las autoridades republicanas en el exilio para organizar el traslado y facilitar el asentamiento de los refugiados en México. La SERE, a través de la CTARE, fue el primero de dichos organismos. Entre 1939 y 1942 subsidió a los sectores más necesitados del exilio y creó diversas empresas destinadas a proporcionar trabajo a los refugiados e incrementar, al propio tiempo, sus recursos. Estas empresas abarcaron actividades muy diversas: editoriales, educativas, agrícolas, farmacéuticas, repuestos aéreos, diseño gráfico, talleres industriales...

¹⁹ Rafael Loyola Díaz, "Con Franco, la guerra y la moderación se nos atravesaron", en Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores y Carlos Sola Ayape (coords.), *De la posrevolución al exilio español*, 2011, pp. 188-189.

La mayoría de estas inversiones, realizadas a través de la Financiera Industrial y Agrícola S. A., resultaron un fracaso. No así la fundación del Instituto Luis Vives o de la Academia Hispano-Mexicana, destinados originalmente a la educación de los hijos de los exiliados y que contribuirían a dar cohesión al exilio como grupo.²⁰

La actuación de la JARE se sobrepuso a la del CTARE hasta el agotamiento de los fondos de éste en 1942. El organismo controlado por Prieto, gracias a su control del cargamento del *Vita*, dispuso de más recursos, los cuales se destinaron a ayudar a numerosos exiliados para que se establecieran mediante la concesión de subsidios a fondo perdido y de créditos para crear empresas a través de la Financiera Hispano-Mexicana. Además, la JARE se ocupó de facilitar la asistencia médica a los refugiados, y en 1941 creó el Colegio Madrid, que, al igual que el Instituto Luis Vives o la Academia Hispano-Mexicana, se haría cargo de la educación de muchos de los descendientes de los trasterrados, consiguiendo pronto un gran prestigio. A partir de noviembre de 1942, la JARE perdió el control de sus recursos porque pasaron a ser administrados por las autoridades mexicanas a través de la CAFARE. El nuevo organismo continuó prestando los servicios asistenciales brindados anteriormente por la JARE, si bien suprimió los créditos para actividades empresariales y regularizó la asistencia médica con la creación, en 1943, de la Benéfica Hispana. La CAFARE crearía además las casas-hogar, destinadas a los niños de Morelia que habían abandonado hacía tiempo el internado España-México, poniendo remedio al desinterés mostrado hasta ese momento por las autoridades del exilio respecto de ese primer contingente de pequeños refugiados, llegado a México en la primavera de 1937.²¹

Todos estos organismos y las propias autoridades mexicanas fracasaron en su empeño de asentar una parte importante del exilio en provincia. La mayoría acabó concentrándose en unas pocas grandes ciudades, especialmente en la capital del país. Ello favoreció su cohesión como grupo. Además, el exilio republicano se vio vertebrado a través de un denso entramado de asociaciones que a menudo reflejaban las profundas divisiones existentes dentro del mismo. Sin

²⁰ Para un análisis conjunto de las actividades del SERE y la JARE en México, *vid.* Aurelio Velázquez, *Empresas y finanzas: los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)*, 2014.

²¹ Sobre los niños de Morelia, *vid.* Dolores Pla Brugat, *Los niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, 1985, y Agustín Sánchez Andrés *et al.*, *Un capítulo de la memoria oral del exilio. Los niños de Morelia*, 2003.

duda, el principal organismo fue el Centro Republicano Español de México, creado en marzo de 1939, y que sirvió de punto de encuentro de todas las tendencias políticas, con excepción de los comunistas. Muchos exiliados se integraron en los distintos centros regionales de la colonia española que —a diferencia del Casino Español o el Real Club España— acogieron en su mayoría favorablemente a los exiliados con la única condición de no hacer activismo político. Incluso, en algunos casos contribuyeron a la creación de nuevos centros regionales, como la Casa Regional Valenciana o el madrileño Club de los Cuatro Gatos. El exilio contó también con sus propias instituciones culturales, como el Ateneo Ramón y Cajal, fundado en 1942 para la homologación de los títulos de medicina, y el Ateneo Español de México, que desde 1949 se convertiría en el escaparate de las actividades culturales del exilio republicano en México.²²

Esta red de sociedades amortiguó el impacto de la llegada del exilio a México y favoreció su integración en la sociedad mexicana. La solidaridad de una parte de la colonia española con los recién llegados facilitó en ocasiones su integración sociolaboral. Ello no significa que no persistieran las diferencias ideológicas que habían fracturado al propio colectivo migratorio español en México durante el conflicto. Los dos sectores de la colectividad hispana en México mantuvieron desde el inicio una cierta distancia que sólo se desvanecería en parte con el tiempo. El elevado número de los exiliados, el alto nivel de ideologización de muchos de ellos, la existencia de una red de asociaciones políticas, culturales o recreativas propia, e incluso de sus propias escuelas y clínicas, permitió al exilio mantener un sentido de identidad colectiva diferenciado, que se vio además favorecido por la esperanza puesta en un pronto retorno, al menos hasta 1946.

*El perfil del exilio español en México y su impacto
sobre la sociedad mexicana*

El perfil de los 4400 exiliados que llegaron en las tres primeras expediciones, de 1939, ha sido bien estudiado. Con las debidas reservas, los resultados de tal estudio pueden extenderse al conjunto de

²² Dolores Pla Brugat, *Pan, trabajo y hogar...*, op. cit., p. 90.

esos refugiados. En este sentido, el exilio republicano en México presenta unas características que lo diferencian nítidamente de la tradicional emigración desde España a México y, en general, del resto de América Latina. El perfil de los exiliados difiere en muchos aspectos del que caracterizaba al emigrante económico peninsular durante ese periodo: varón, joven, soltero, procedente del campo y con un nivel de estudios generalmente bajo.²³ El exilio, por el contrario, tuvo un carácter predominantemente familiar, ya que más de dos tercios de los exiliados formaban parte de núcleos familiares. El porcentaje de varones estuvo, por lo tanto, más equilibrado: un tercio del exilio estuvo conformado por mujeres, que en su mayoría viajaron junto con sus maridos y padres. La edad media de los varones fue ligeramente más elevada que la de los emigrantes tradicionales.²⁴

La extracción de buena parte del exilio fue urbana, casi un tercio provenía de Barcelona y Madrid. Desde el punto de vista geográfico, el exilio exhibió una gran diversidad, lo que contrasta notablemente con el predominio de las provincias cantábricas en las tradicionales redes de la emigración económica a México. Casi la cuarta parte de los exiliados procedían de Cataluña (22.4%), probablemente por la cercanía de esta región con la frontera francesa, seguida por Madrid (16%), Andalucía (11%) y Castilla y León (9%). El resto se repartió entre el País Vasco, Aragón, Valencia, Asturias y Galicia (entre 4 y 6% en cada caso) con contingentes menores procedentes del resto de las regiones españolas.²⁵

La principal diferencia con la emigración tradicional a México fue el nivel educativo de este grupo, consecuencia probablemente de la procedencia urbana de la mayor parte de los exiliados y del proceso de selección realizado por las autoridades republicanas en Francia. Tan sólo 1.4% de los refugiados era analfabeto, una cifra sorprendente si tenemos en cuenta que en esas fechas España contaba con 23% de analfabetos. Este hecho es congruente con la escasa

²³ Sobre las características generales revestidas por la inmigración española en México, *vid.* Thomas John MacMahon, "The Spanish Immigrant Community in Mexico during the Porfiriato, 1870-1911", tesis de doctorado, 1974; M. Kenny *et al.*, *Inmigrantes y refugiados...*, *op. cit.*, y Clara Eugenia Lida García, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, 1997.

²⁴ Dolores Pla Brugat, "Características del exilio en México en 1939", en Clara Eugenia Lida García (comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, 1994, p. 220.

²⁵ *Ibidem*, pp. 221-222.

presencia de exiliados procedentes del sector primario: agricultores, ganaderos, mineros y pescadores representaban sólo 22.1% (frente a 50.5% en España). En contraste, los obreros y técnicos especializados eran el 29.1% (frente a 22.1% en España), y aquellos adscritos a las diversas profesiones que formaban parte del sector terciario constituían casi la mitad del total, 48.8% (frente a 27.2% en España).

Estas cifras nos hablan de un exilio compuesto, en su mayoría, por trabajadores altamente cualificados, y no representativo del país de procedencia. Ello se refleja en el elevado número de obreros especializados, procedentes de los sectores más modernos y dinámicos de la economía, como la industria siderúrgica (10.4%), química-celulosa (3%), gráfica y cinematográfica (2.5%) o eléctrica (1.5%). Sin embargo, este hecho resulta mucho más claro para el caso del sector terciario del que provenían —como vimos— casi la mitad de los exiliados. Los profesionales liberales (juristas, médicos e ingenieros) constituían cerca de un tercio del total, seguidos por profesores, maestros, intelectuales y artistas, que representaban conjuntamente más de una cuarta parte; en tanto que los empleados, comerciantes, ferrocarrileros, telegrafistas y telefonistas no constituían más que un tercio de ese grupo, integrado también por un pequeño porcentaje de militares y estudiantes.²⁶

Resulta evidente que la mayoría del exilio procedía de los segmentos urbanos y de mayor nivel educativo de la sociedad española. Una parte del mismo estuvo formada, sin duda, por burócratas y cuadros de los partidos y organizaciones que habían formado parte del Frente Popular y que se vieron beneficiados por el proceso de selección realizado por el SERE y la JARE. No fue un exilio intelectual, como típicamente se ha señalado en ocasiones, pero una parte importante del mismo estaba conformada por obreros especializados y más de una cuarta parte procedía de la élite profesional e intelectual española, lo que confirió a este exilio un carácter singular.

Las características particulares revestidas por el exilio republicano determinaron el considerable impacto de este fenómeno sobre la sociedad mexicana. La irrelevancia cuantitativa representada por la llegada de varios miles de exiliados españoles —que supusieron en cualquier caso menos de 0.1% de la población que entonces tenía México— no impidió que la misma tuviera una fuerte incidencia cualitativa sobre el progreso de determinadas actividades industria-

²⁶ *Ibidem*, pp. 224-226.

les y profesionales que, en algunos casos, estaban poco desarrolladas antes de su llegada, como la industria farmacéutica o el diseño industrial, así como ciertas áreas de la biología, la química o la medicina. Su actividad contribuyó a fortalecer el desarrollo económico de México en un momento en que el país entraba en una etapa de fuerte crecimiento industrial, el cual demandaba la mano de obra cualificada proporcionada por el exilio. Ello facilitó su progresiva inserción en la sociedad mexicana y el relativo éxito económico alcanzado por la mayoría de los integrantes de este grupo. Con todo, el principal impacto del exilio tuvo lugar en el ámbito de la educación y la ciencia mexicanas. La llegada de cientos de profesores y científicos de primer nivel contribuyó de forma decisiva a revitalizar la vida académica y científica del país.²⁷ Su intensa actividad en las principales universidades y centros de investigación mexicanos cimentó la leyenda de un exilio intelectual y constituyó, probablemente, el principal legado de este grupo.

Aceptar republicanos sin apoyar a la República española: el Estado venezolano ante la Guerra civil (1936-1939)

Modernización y política migratoria durante el postgomecismo

En 1940, el senador norteamericano Henry J. Allen publica *Venezuela, a Democracy*, producto del viaje realizado por todo el país un poco antes; el texto se inscribe dentro de lo que pudiera considerarse casi un género literario: los informes optimistas sobre Venezuela. Desde la muerte en 1935 del dictador Juan Vicente Gómez y la década de 1980, de manera reiterada políticos y académicos estadounidenses produjeron estudios, artículos y discursos en los que presentaron a la nación sudamericana como el ejemplo —más que eso, el ejemplo a seguir— de un país latino que logra salir adelante en un contexto de democracia y paz. Aunque en muchos aspectos no estaban equiparados, en otros solían aminorar las contradicciones que subyacían

²⁷ Sobre el impacto del exilio en la ciencia y el sistema educativo mexicano, *vid.* Agustín Sánchez Andrés y Silvia Figueroa, *De Madrid a México. El exilio y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*, 2001; Gerardo Sánchez Díaz y Porfirio García de León (coords.), *Los científicos del exilio español en México*, 2001, y Francisco Javier Dosil Mancilla, “Los científicos del exilio republicano español”, en Antolín Sánchez Cuervo *et al.* (coords.), *Las huellas del exilio*, 2008, pp. 95-150.

en lo que no en vano Allen llamó “a land o fables”.²⁸ Tal vez esto no se debió tanto a un exceso de entusiasmo como al costado ideológico que solía haber detrás de aquellos textos: el contraste con los países que buscaban su desarrollo por caminos enfrentados a Estados Unidos. Cuando Allen escribía, esto significaba el México de Lázaro Cárdenas y, a partir de 1959, Cuba.

En efecto, Allen describe las reformas en salud, educación e infraestructura que desde 1936 emprendía el gobierno de Eleazar López Contreras, el jefe del ejército que sucedió en el poder a Gómez; así como la apertura democrática que propició “el plan más realista que jamás se ha emprendido en Sudamérica”.²⁹ Allen había ido a Venezuela preparado para sufrir una decepción, como la que le produjeron los “milagros” de los planes quinquenales soviéticos;³⁰ pero sobre todo, y es el punto que se quiere resaltar, le llamaba la atención que si bien el gobierno de Juan Vicente Gómez había puesto orden en el país y mejorado sus finanzas, como lo hizo el gobierno de Porfirio Díaz —con quien todos los analistas estadounidense compararon al dictador andino—, en Venezuela no sucedió lo mismo que en México, donde los enemigos de Díaz llegaron al poder y con ellos el caos que “permanece hasta el día de hoy”.³¹

Había una importante razón por la que Allen consideró que México seguía siendo un caos en 1940, y que Venezuela era el modelo contrario: la nacionalización del petróleo decretada por Cárdenas. Como en 1936 comenzó a plantearse una política nacionalista, tanto en la oposición de izquierda, que se formó entonces, como en el mismo gobierno (que justo en 1938 promulgó una nueva ley de hidrocarburos, menos complaciente con las compañías), los estadounidenses —en especial Nelson Rockefeller, quien tenía enormes intereses en Venezuela y que había quedado muy impresionado por el nacionalismo de Cárdenas en la entrevista que tuvo en su hacienda— temieron que pasara algo así en el país sudamericano. Ante eso, se comenzó a experimentar con Venezuela una versión particularmente generosa de la política del “Buen Vecino”, que a la larga surtió efecto: la nacionalización no llegó hasta 1976, fue hecha en términos básicamente amistosos, y dejó una rendija para el retorno

²⁸ Henry J. Allen, *Venezuela, a Democracy*, 1940, p. VII.

²⁹ “...the most realistic program ever undertaken in South America”. *Ibidem*, p. VIII.

³⁰ *Ibidem*, p. VII.

³¹ “When Díaz faded out of the picture in Mexico, his enemies came into power and chaos arrived which remains unto this day”. *Ibidem*, p. XI.

de las compañías, lo que ocurrió 20 años después, aunque ya bajo otras condiciones, situación que ni el gobierno de Hugo Chávez realmente revirtió.³²

Lo anterior viene a cuento porque esta idea de hacer unas reformas modernizadoras —y entre 1945 y 1948, francamente una revolución— que persiguiera todo lo planteado en México, pero en una versión “ordenada” y “democrática”, queda especialmente claro en la relación de los gobiernos del *postgomecismo*³³ (el de Eleazar López Contreras, 1935-1941; y el de Isaías Medina Angarita, 1941-1945) con la República Española. Después de México y Argentina, Venezuela fue el país latinoamericano en acoger a más inmigrantes republicanos y en incorporarlos rápidamente a los proyectos de modernización, muchas veces en puestos clave. En conjunto, Javier Rubio calcula que entre 1939 y 1951 llegaron al país en torno a 5 000 exiliados republicanos, una parte financiados por la SERE, la JARE y el propio gobierno venezolano, y otra por su propia iniciativa.³⁴ Esta emigración fue paralela a la de miles de canarios que abandonaron clandestinamente el archipiélago durante este periodo por motivos económicos.

Dos elementos definieron este proceso: la actitud de la sociedad venezolana ante la Guerra civil española, que expresó las divisiones políticas ya existentes; y el largo anhelo, iniciado en el siglo XIX, de atraer inmigrantes europeos. Respecto de lo primero, el enfrentamiento entre ese universo que emerge en 1936 conocido convencionalmente como la *izquierda*, pero que incluía desde demócratas-liberales hasta comunistas atados a la Tercera Internacional, y los sectores gubernamentales y sus apoyos (la Iglesia, las viejas burguesías) que se alineó frente a España; mientras los primeros apoyaban sin reservas a la República, los segundos iban de una actitud caute-

³² Vid. Darlene Rivas, *Missionary Capitalist. Nelson Rockefeller in Venezuela*, 2002.

³³ Aunque no hay pleno consenso con la categoría, en parte porque fue usada de modo peyorativo por sus opositores, llamamos así al régimen político que siguió al gomecismo (1908-1935), en el que sus principales actores políticos y sectores sociales de apoyo emprendieron la progresiva liberalización y modernización del país. López Contreras fue un fiel jefe militar de Gómez y gobernó con muchos de sus funcionarios, así como con su entramado legal e institucional. Otro tanto puede decirse de Medina Angarita, ministro de Guerra de López. Eso no desdice, sino más bien al contrario, el mérito de que precisamente habiendo tenido esos orígenes impulsaran políticas sociales y económicas renovadoras y ampliaran el espectro de la libertad (aunque sin llegar a la democracia).

³⁴ Javier Rubio, *La emigración de la guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produjo con el fin de la II República española*, 1977, vol. 2, pp. 743-744.

losa a la oposición franca, en especial la Iglesia, que estaba controlada por un amplio clero español.³⁵ La izquierda consideraba, no sin razón, a los republicanos aliados de sus propias causas (amplias reformas sociales, democratización, políticas más o menos socializantes en lo económico) contra enemigos históricos comunes: las “oligarquías”, la Iglesia, el ejército; en tanto el régimen venezolano, aunque desarrollaba un programa de reformas impensable para la mayor parte de los sectores de la Cruzada Nacional, veía en los republicanos españoles lo mismo que temía en la izquierda: el comunismo, la anarquía, la violencia.

No obstante, ese lugar intermedio entre las revoluciones mexicana y rusa, y los regímenes patrimonialistas y oligárquicos latinoamericanos, que entusiasmaba a Allen; esa forma de perseguir lo que Cárdenas y el Estado posrevolucionario estaban haciendo, pero sin el “caos”, hallaría en el caso de los republicanos una salida por la vía de las políticas migratorias. Es decir, el modo de traer exiliados republicanos sin apoyar a la República española. En efecto, desde el siglo XIX la élite venezolana venía soñando, como casi todos sus pares de la región, con la llegada de grandes cantidades de inmigrantes europeos. La idea era no sólo conseguir “brazos y capitales”, según la famosa fórmula del líder liberal Antonio Leocadio Guzmán, sino también blanquear a una población demasiado oscura para su gusto. Los determinismos raciales terminaron dándole una supuesta fundamentación “científica” a este racismo, por lo que las leyes de inmigración de inicios del siglo siguiente fueron desembozadamente racistas y xenófilas.³⁶ Ahora bien, el punto fue que la pobre e inestable Venezuela no logró atraer a los soñados inmigrantes, salvo unos miles de canarios que se dedicaron a la agricultura y algunos

³⁵ El llamado proceso de *Restauración* de la Iglesia venezolana (1890-1958), en el que recuperó gran parte de su poder perdido durante las reformas liberales del siglo XIX, se sostuvo en buena medida por la capacidad de España para dotar al país de clero secular y regular para administrar sus obras. Hay que recordar que debido al Patronato Eclesiástico, la Iglesia y el Estado estaban unidos, por lo que este crecimiento hay que entenderlo como parte del que experimentó la estructura estatal, la cual encargó a la Iglesia aspectos como el control de las fronteras a través de las misiones. Vid. Tomás Straka, *Un reino para este mundo. Catolicismo y republicanismo en Venezuela*, 2006, y Agustín Moreno Molina, *Hechos y personajes de la historia política-eclesiástica venezolana del siglo XX*, 2013.

³⁶ La Ley de Inmigración y Colonización de 1912 establecía que sólo se aceptarían individuos de “raza europea”. Esto se precisó aún más con la prohibición de la entrada de negros en 1930, como respuesta a la gran cantidad de obreros antillanos que estaban llegando para la industria petrolera. Vid. Angélica Arámbulo, *Política migratoria gomecista: positivismo y exclusión (1909-1945)*, 2016, pp. 100 y ss.

otros europeos asociados con el comercio o con las inversiones en áreas como los ferrocarriles y las minas. Esto cambió cuando en la cuarta década del siglo XX dos circunstancias dieron un giro radical a esta situación: el petróleo tornó atractivo al país y ese conjunto de conflictos que algunos llaman la Guerra civil europea (1914-1945) produjo uno de los más grandes fenómenos de migración de la historia del viejo continente. Por fin Venezuela tenía el atractivo y los europeos se mostraron dispuestos a emigrar a ella, lo que se había soñado. Para llevar a cabo la tarea, López Contreras decreta la creación, dentro del marco de sus medidas modernizadoras, del Instituto Técnico de Inmigración y Colonización (ITIC) en 1938. Basado en los criterios racistas imperantes, sus funcionarios empezaron a buscar las nacionalidades idóneas para traer al país. Hubo rápidamente una mayor apertura, cuando el nuevo director, el joven escritor Arturo Uslar Pietri, amplió los criterios logrando que se acepten “no arios” (esa fue la palabra que usó), con lo que abrieron las puertas a judíos alemanes y austriacos.³⁷ No llegó a tanto como para permitir la entrada a negros o asiáticos, pero el gesto sin duda fue un paso importante.

Estas consideraciones determinaron la posición del gobierno venezolano hacia el exilio español. El temor al contagio revolucionario llevó inicialmente al ITIC a concluir que el sector vasco del exilio constituía la inmigración idónea para Venezuela. A su fama de trabajadores y ordenados, se unió su indudable catolicismo y conservadurismo que estaban demostrando durante la guerra. Entre 1936 y 1938, una delegación del gobierno republicano de Euskadi en Caracas había desarrollado una inteligente campaña en este sentido, a lo que se sumó la Compañía de Jesús, ya de gran influencia y en la cual había muchos vascos nacionalistas, que terció por sus compatriotas. De ese modo ocurrió el paradójico caso de que el gobierno de Caracas, que se apresuró a reconocer al gobierno franquista ya en 1938, al mismo tiempo firmara un acuerdo migratorio con el gobierno autónomo vasco en el exilio. De ese modo, provenientes de Francia, arriban a La Guaira los primeros tres barcos con

³⁷ En un informe de junio de 1939 señalaba: “La actual situación de los emigrados no arios de Europa central y de muchos españoles emigrados en Francia, le presenta [a Venezuela] una oportunidad única para proveerse de hombres de alto valor económico, social y cultural, que pueden contribuir a su desarrollo”. No obstante, se mantuvo en contra de la inmigración de negros. Citado por Víctor Sanz, *El exilio español en Venezuela*, vol. I, p. 17.

republicanos en 1939.³⁸ A estos primeros refugiados vascos seguirían —igual que en el caso de México— otro grupo de los que habían emigrado inicialmente a República Dominicana. Como vemos, a diferencia del caso de México, Venezuela limitó inicialmente, por cuestiones ideológicas, su aceptación a los nacionalistas vascos, católicos y conservadores, y no abriría el criterio a los refugiados procedentes de otras regiones españolas y de otras filiaciones políticas hasta los años de la Posguerra europea, especialmente durante la Junta Revolucionaria de Gobierno presidida por Rómulo Betancourt, momento en que tendría lugar la llegada de una gran parte del exilio republicano a Venezuela.³⁹

La apertura al exilio republicano

El contexto de la Segunda Guerra Mundial y la llegada al poder del general Medina Angarita, el sucesor de López Contreras, distendieron la actitud hacia la República. Inserta en la gran alianza por la democracia que Estados Unidos creó con todos los países latinoamericanos, Venezuela aceleró el proceso de democratización iniciado en la administración anterior. No sólo se legaliza el principal partido de la izquierda, el Partido Democrático Nacional (1941, en adelante llamado Acción Democrática AD), sino que el régimen entra al juego creando el Partido Democrático Venezolano (PDV, 1943), y se permite el funcionamiento del Partido Comunista de Venezuela (PCV, 1944). De alguna manera era imposible apoyar el esfuerzo mundial contra el nazi-fascismo, en cuya esfera actuaba Francisco Franco, y a la vez darle la espalda a sus enemigos.

Pero igual de importante era el desempeño que una gran cantidad de republicanos rápidamente había empezado a demostrar en áreas tan neurálgicas del proceso de modernización, como la salud y la educación, pero también en sectores como el periodismo. Baste citar casos, por razones de espacio, como los de José María Bengoa,

³⁸ Los datos de las negociaciones diplomáticas del gobierno de Euskadi en Caracas los hemos tomado de: Salomón Marqués Surela y Juan José Martín Frechilla, *La labor educativa de los exiliados españoles en Venezuela*, 2002, pp. 37-39; *vid.* también Koldo San Sebastián y Perú Ajuria, *El exilio vasco en Venezuela*, 1992.

³⁹ Juan José Martín Frechilla, "Nueva tierra de gracia: los exilios de la Guerra civil española en Venezuela, 1936-1951", en Dolores Pla Brugat, *Pan, trabajo y hogar...*, *op. cit.*, pp. 360-361 y 372.

que ya en 1941 fue nombrado jefe de la Sección de Nutrición del Ministerio de Sanidad, dando inicio a una labor de décadas que aún perdura; Augusto Pi i Sunyer (hermano de Carlos, también exiliado en Caracas), uno de los grandes investigadores del Instituto de Medicina Experimental de la Universidad Central de Venezuela; y, en especial, el grupo que fundó la psiquiatría moderna en el país, con nombres como los de Alberto Mateo Alonso, José Miret Mansó y Guillermo Pérez Enciso.⁴⁰ No menos importante es el caso de la formación de enfermeras, en el que se destaca la labor de dos catalanas: Montserrat Ripoll y Aurora Mas, que en 1940 fueron contratadas para la Escuela Nacional de Enfermeras.⁴¹

Respecto del sistema educativo puede decirse otro tanto: en la fundación de los estudios superiores especializados en humanidades, ciencias sociales y ciencias naturales participaron intelectuales republicanos como el estadístico Josep Anton Vandellós, que no sólo se unió a la recién creada Escuela de Economía de la Universidad Central de Venezuela, sino que fue uno de los fundadores de las estadísticas modernas; Pablo Vila y su hijo Marco Aurelio, dos de los fundadores de la geografía moderna en el país; Pedro Grases, que se convirtió en el investigador más importante de las letras venezolanas (y acaso el mayor experto en la vasta y multiforme obra de Andrés Bello) de su tiempo. José Bergamín dio clases de literatura en Caracas, como lo hizo el muy controversial Segundo Serrano Poncela. La geología venezolana le debe mucho a José Royo y Gómez, como la Facultad de Humanidades de la Universidad Central se lo debe a Juan David García Bacca y Eugenio Imaz, y las ciencias políticas a Manuel García Pelayo, o la de Derecho a Justino de Azcárate. Muchos de ellos habían estado antes en México o se asentaron después en ese país. De la misma forma, a un exiliado republicano, Pablo Vila, se le debe en gran medida el conocimiento geográfico moderno del país. Eduardo Ortega y Gasset, hermano de José, era una referencia en los círculos culturales de Caracas. Para los venezolanos que se educaron entre las décadas de 1940 y 1980 dos referencias ineludibles hubo en su formación: el sacerdote o la religiosa espa-

⁴⁰ Francisco Tono Martín-Peña, "Los médicos del exilio republicano en Venezuela", *Historia Actual Online*, núm. 7, 2005, pp. 43-54.

⁴¹ Eduardo José Sánchez Uzcátegui *et al.*, "Las Escuelas Nacionales de Enfermeras en Venezuela, 1940-1968. Creación de un perfil de enfermería", *Revista Voces. Tecnología y Pensamiento*, núm. 7, 2013, pp. 1-17.

ñola, si estudió en un colegio católico, y el republicano exiliado, si lo hizo en alguna cátedra de la universidad.

Con estas referencias, no sólo los republicanos españoles adquirieron un buen prestigio, sino que el sector catalán del exilio, al que el gobierno le tenía especial reserva por su fama de comunista, logró que se le terminaran de abrir las puertas del país. En 1942 un conjunto de personalidades del mundo cultural y de exiliados crearon en Caracas la Junta de Amigos de la República Española, a la que se sumó en 1944 el Comité de Amigos de la República. Las divisiones entre comunistas (la Junta) y los que no lo eran (el Comité); y entre los nacionalistas vascos y catalanes y los *españolistas* no lograron superarse en el exilio. De hecho, en Venezuela se trató más bien de un piélagos de grupos y asociaciones que tendieron a actuar por separado. Las cuatro más importantes, la Casa de España, fundada en 1944; el Centro Vasco, en 1942; el Centre Catalá, en 1945; y el Lar Gallego, en 1948, no lograron articular acciones comunes de cierta envergadura.

En un primer momento, los refugiados republicanos trataron de demostrar comprensiblemente su apoliticidad, y sus asociaciones funcionaron como centros deportivos (su papel en la difusión del fútbol fue clave), culturales y, en menor medida, de ayuda mutua. Lo último que querían era despertar la sospecha de que eran agentes *rojos*. No fue hasta que en la denominada Revolución de Octubre (1945), Acción Democrática y un grupo de jóvenes militares tomaron el poder abriendo las compuertas del primer ensayo democrático de Venezuela, que empezaron a actuar más abiertamente. Rómulo Betancourt, presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno (1945-1948), era un resuelto partidario de la República española, y de hecho reconoció como legítimo al Gobierno de la República en el exilio, creado poco antes en México, aceptó los pasaportes expedidos por él y comenzó a facilitar la llegada de republicanos, en especial de aquellos que seguían en campos de concentración en Francia.⁴² Con esta finalidad, se creó en 1946 una Comisión de Republicanos Exiliados. Ya se habían dejado atrás esas reformas “sin caos” para adoptar una política de beligerancia como la de Cárdenas. Betancourt estaba ideológicamente muy cerca del PSOE, lo que permitió que los socialistas articulados en torno a la Casa de España, básicamente un

⁴² La política de Betancourt hacia la España franquista y el exilio español puede seguirse en Juan José Martín Frechilla, “Nueva tierra de gracia...”, *op. cit.*, pp. 395-417.

centro mutualista, comenzaran a actuar de forma más claramente política.

Otro tanto puede decirse de los anarquistas —que eran otro grupo, enemistado con los comunistas y los socialistas— que también se nuclearon en torno a Acción Democrática. El establecimiento en Venezuela de Víctor García le dio un gran impulso al movimiento, al punto de que se reorganizaron en el país secciones de la Conferencia Nacional del Trabajo (CNT) y de la Federación Ibérica de Jóvenes Libertarios (FIJL). Como las ideas anarquistas ya estaban presentes en el sindicalismo venezolano, muy influenciado por dirigentes obreros inmigrantes de origen español, como José Tostón, fue relativamente fácil que entraran en contacto con un grupo de sindicalistas venezolanos (Manuel Malavé Villalba, Francisco Olivo, Pedro Bernardo Pérez Salinas y Salom Mesa). Izquierdistas, pero muy opuestos al comunismo, rápidamente encontraron en AD un espacio para desarrollarse. De modo que mientras el PSOE y la Casa de España lograban expandirse durante el gobierno *adeco*,⁴³ los anarquistas también vivieron un momento de crecimiento. No obstante, el golpe militar de 1948 conspiraría en contra de ambos grupos.

De la dictadura a la democracia

La dictadura militar no sólo desata una gran persecución contra los *adecos* y los comunistas, sino que establece una estrecha relación con el régimen de Francisco Franco, por el que sentía verdadera afinidad ideológica. De ese modo, Venezuela es uno de los países que ayuda al ingreso de España a la ONU en 1955. También establece un gran acuerdo migratorio con el gobierno franquista en 1950, en parte para atajar la corriente clandestina que llegaba por mar desde las islas Canarias. De ese modo, Venezuela se convierte en uno de los principales destinos de la emigración económica española de la época: entre 1950 y 1964 llegaron 246 433 españoles al país, es decir, 42% del total de la emigración española a América (porcentaje que llegó a 50% entre 1956 y 1958; tan sólo en 1957 entraron a

⁴³ Denominación de los seguidores o a las acciones políticas de Acción Democrática. Inicialmente tuvo una connotación despectiva acuñada por sus adversarios, ya que significa *AD-comunista*, con la intención de subrayar una soterrada filiación comunista.

Venezuela 30 184 españoles).⁴⁴ En 2016 aún vivían en Venezuela 188 025 españoles, la mayor parte descendientes de los inmigrantes que llegaron entre 1950 y 1970, con derecho a la nacionalidad.⁴⁵

Todo esto se tradujo en dos consecuencias: aunque en general a los republicanos no se les molestó, la dictadura trató, en primer lugar, de desarticular sus organizaciones más políticas, en especial la Casa de España, ya que se temía que sus miembros, muchos veteranos de la Guerra civil, ingresaran al movimiento de resistencia armada; mientras, en segundo lugar, actuaba en conjunto con el gobierno español para que la nueva inmigración económica no fuera politizada por los exiliados, cuyos centros les abrieron sus puertas. Hay evidencia de que el Estado venezolano entregó a las autoridades españolas información de inteligencia sobre el exilio. También se sabe que Manuel Valdés Larragaña, el embajador de Franco, organizó en todo el país una serie de “hogares hispanos”, de carácter eminentemente recreativo y deportivo, para captar a los nuevos inmigrantes.⁴⁶ Un caso emblemático es la Hermandad Gallega. Dirigido por un anarquista, el Lar Gallego estuvo permanentemente enfrentado a la Casa Galicia, de filiación comunista. Proscritos por la dictadura, en la clandestinidad lograron llegar a un acuerdo, fundando la Hermandad en 1960; pero para entonces la inmigración económica gallega ya es lo suficientemente grande como para que los franquistas lograran infiltrar la institución. Así, en las primeras elecciones para escoger la directiva de la institución, probablemente, por primera vez se miden en las urnas los republicanos y los franquistas: la Plancha 1, Grupo Galicia, liderada por la izquierda (socialistas, anarquistas, republicanos y gallegistas); y la Plancha 2, Grupo Unión, constituida por franquistas y otros sectores de derecha. Ganó la Plancha 1, pero no de forma aplastante, por lo que tuvo que repartir las funciones con la otra Plancha; y a partir de allí practicarían la alternancia en el poder.⁴⁷

Cuando en 1952 la Casa de España envió un comunicado a los centros vasco y al catalán para desarrollar una estrategia común

⁴⁴ Vid. Cristina Sánchez Soriano, *La emigración española a Venezuela (1939-1960)*, 2013.

⁴⁵ Diego Fonseca, “Los españoles en el extranjero aumentaron un 56% desde 2009”, *El País*, 17 de marzo de 2016.

⁴⁶ Gustavo Guerrero, *Historia de un encargo: “La Catira” de Camilo José Cela*, 2008, pp. 195 y ss.

⁴⁷ José Andrés Blanco Rodríguez (ed.), *El asociacionismo en la emigración española a América*, 2008.

frente a la dictadura franquista, no logró un consenso; sin embargo, muchos de sus miembros se incorporaron a la resistencia contra la dictadura, lo que afianzó aún más sus relaciones con AD. Por eso, cuando la democracia se restablece en 1958, el exilio republicano español logra retomar un papel protagónico que llegará a su punto culminante con el papel de Carlos Andrés Pérez en la negociación por las legalizaciones del PSOE e incluso del PCE durante la transición.

El exilio republicano en México y Venezuela. Un balance comparado

El exilio republicano español encontró una cálida acogida entre las naciones hispanas del continente americano. Entre 1939 y 1950 varias decenas de miles de refugiados republicanos abandonaron Europa o el norte de África para dirigirse a esta región. Una parte importante de este exilio tuvo un carácter organizado y fue canalizado a través de acuerdos concretos entre diversos gobiernos americanos y los organismos de ayuda a los refugiados creados por las autoridades republicanas en el exilio. Ése fue el caso de México y, en menor medida, de otros países, como República Dominicana o Chile. Sin embargo, en la mayoría de los casos, la llegada de los exiliados fue producto de iniciativas particulares que aprovecharon las redes de contacto y de solidaridad ideológica establecidas con particulares u organizaciones de dichos países. El caso de Venezuela pertenece a una categoría intermedia, ya que si bien muchos de los refugiados llegaron a este país por iniciativa particular y haciendo uso de dichas redes, el gobierno de López Contreras firmó un acuerdo con el gobierno autónomo de Euskadi para llevar refugiados vascos a Venezuela en 1939 y, posteriormente, el ITIC financiaría igualmente el traslado de muchos exiliados procedentes de otras regiones españolas como parte de sus políticas para incentivar la emigración europea a Venezuela.

En el caso de México, el carácter organizado de este exilio permitió la llegada de un gran número de refugiados en un periodo relativamente corto, que se prolongó luego como un goteo durante casi una década; en el caso venezolano la llegada de los exiliados republicanos tuvo un carácter menos masivo y se dilató a lo largo de un periodo más amplio, hasta solaparse con los inicios de la gran migración económica española a este país a partir de la década de

1950. Los dos gobiernos se mostraron receptivos a la llegada del exilio en el marco de sus respectivos anhelos poblacionales para atraer inmigración europea, pero en el caso mexicano pesaron más los condicionantes de tipo ideológico, derivados de la identificación del régimen cardenista con la causa republicana durante la Guerra civil. Esto no existió en el caso de Venezuela, donde el gobierno de López Contreras se mostró favorable al bando nacionalista y favoreció exclusivamente, en un primer momento, la emigración de vascos nacionalistas, católicos y conservadores, precisamente por temor a un contagio revolucionario. Ambos factores determinaron que el exilio tuviera un desigual impacto sobre las sociedades receptoras.

Tanto en uno como en otro caso, el exilio republicano logró articularse como un grupo perfectamente definido que mantuvo una identidad diferenciada respecto de la inmigración española de carácter económico que ya existía en dichos países, predominantemente conservadora y afín en su mayoría al régimen franquista. En ambos países esta identificación se vertebró en torno a un entramado societario de tipo político, recreativo y cultural propio, que evidenció al mismo tiempo las fracturas políticas de este exilio. En México, los refugiados republicanos tuvieron que convivir desde un principio con una colonia española procedente en su mayoría de la cornisa cantábrica, poco numerosa pero muy influyente económica y socialmente; en tanto que en Venezuela el colectivo migratorio español era poco relevante y estaba integrado mayoritariamente por campesinos canarios, por lo que carecía en conjunto de relevancia económica y social. La importante presencia inicial de exiliados procedentes de Vizcaya y Guipúzcoa otorgó al nacionalismo vasco una especial relevancia, que sólo se iría diluyendo con la apertura del país a los refugiados republicanos de otras regiones e ideologías, que tuvo lugar especialmente entre 1945 y 1948.

En el caso de México, el exilio republicano contó con las facilidades proporcionadas por el apoyo ininterrumpido del régimen político mexicano, que, tras algunas vacilaciones al inicio del sexenio avilacamachista, optó por alinear su política hacia la España franquista con la política de las autoridades republicanas exiliadas. La creación en este país del Gobierno de la República en el Exilio en 1945 y la negativa mexicana de reconocer al régimen franquista tras el ingreso de España en la ONU diez años más tarde, respondieron a esta política, que fue instrumentalizada para tratar de blanquear en

el exterior las dudosas credenciales democráticas del régimen político mexicano en el contexto de la posguerra. Ello facilitó que el exilio republicano en México ejerciera lo que Faber ha definido como una auténtica hegemonía sobre importantes aspectos de la vida académica y cultural mexicana.⁴⁸

El exilio republicano en Venezuela no contó con ese respaldo institucional de forma continuada. Si bien los gobiernos postgomecistas favorecieron la llegada de exiliados republicanos y, en general, no pusieron trabas a sus actividades en este país, lo hicieron en el marco de su impulso a políticas migratorias favorables para la atracción de inmigrantes europeos en el marco de su proyecto modernizador del país. El acuerdo migratorio firmado con el gobierno autónomo vasco por López Contreras —que había reconocido al gobierno de Franco en 1938— respondió a esta situación y limitó, en gran medida, la apertura del país a refugiados vascos, católicos y conservadores. Si bien el gobierno de Medina Angarita y, especialmente, la Junta Revolucionaria presidida por Betancourt, entre 1945 y 1948 abrieron las puertas al resto del exilio republicano y se alinearon con la condena internacional al régimen franquista, el gobierno militar establecido en 1948 recuperaría la sintonía con el franquismo. La firma del acuerdo migratorio de 1950 convirtió a Venezuela en el destino favorito de la gran emigración española al continente americano durante las décadas de 1950 y 1960. Ello permitió la instrumentalización del colectivo migratorio español por el régimen franquista, lo que permitió a éste neutralizar en gran medida la influencia política y social del exilio republicano en Venezuela, la cual no recuperaría hasta el restablecimiento de la democracia en 1958.

El perfil de este exilio fue similar en ambos países y respondió, en términos generales, al de una emigración urbana, altamente cualificada y con un elevado nivel educativo que no reflejaba la situación de España durante ese periodo. Por otra parte, hay que reconocer que en el caso venezolano disponemos de menos datos que en el de México con relación a este colectivo, lo que hace necesario profundizar más en torno a este tema. Tanto en Venezuela como en México, el exilio republicano tuvo un notable impacto sobre las sociedades receptoras, especialmente en aspectos como la educación, la ciencia

⁴⁸ Vid. Sebastiaan Faber, *Exile and Cultural Hegemony. Spanish Intellectuals in Mexico, 1939-1975*, 2003.

o la cultura y contribuyó, desde luego, a reformular la imagen de España y los españoles en ambos países. La coincidencia entre la llegada de este exilio cualificado y el inicio en ambos países de etapas de fuerte crecimiento económico, facilitó la integración y el éxito económico de la mayoría de estos refugiados. No obstante, en el caso de Venezuela, el exilio vio limitada su capacidad para influir sobre la política venezolana hacia la España franquista a causa de la sintonía con el régimen franquista de la dictadura militar de 1948-1958 y del contrapeso que supuso la emigración de varios cientos de miles de españoles a este país durante las décadas de 1950 y 1960. Unos condicionantes que no afectaron al exilio republicano español en México, cuyos objetivos políticos pasaron a formar parte del imaginario del régimen presidencialista mexicano.

Bibliografía

- Allen, Henry J., *Venezuela, a Democracy*, Nueva York, Doubleday, Doran & Co., 1940.
- Arámbulo, Angélica, *Política migratoria gomecista: positivismo y exclusión (1909-1945)*, Maracaibo, Fondo Editorial UNERMB, 2016.
- Bassols, Narciso, *Cartas*, México, UNAM / IPN, 1986.
- Behrens, Benedikt, "Las autoridades mexicanas y el SERE en el rescate de los refugiados republicanos en 1939", en Abdón Mateos y Agustín Sánchez Andrés (eds.), *Ruptura y transición. España y México, 1939*, Madrid, Eneida, 2009, pp. 213-226.
- Blanco Rodríguez, José Andrés (ed.), *El asociacionismo en la emigración española a América*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2008.
- Dosil Mancilla, Francisco Javier, "Los científicos del exilio republicano español", en Antolín Sánchez Cuervo *et al.* (coords.), *Las huellas del exilio*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008, pp. 95-150.
- Faber, Sebastiaan, *Exile and Cultural Hegemony. Spanish Intellectuals in Mexico, 1939-1975*, Nashville, Vanderbilt University Press, 2003.
- Fonseca, Diego, "Los españoles en el extranjero aumentaron un 56% desde 2009", *El País*, Madrid, 17 de marzo de 2016, recuperado de: <https://politica.elpais.com/politica/2016/03/16/actualidad/1458145510_786597.html>, consultada en septiembre de 2018.
- Fuentes Mares, José, *Historia de un conflicto. México-España (El tesoro del Vita)*, Madrid, Ediciones CVS, 1975.

- Guerrero, Gustavo, *Historia de un encargo: "La Catira" de Camilo José Cela*, Barcelona, Anagrama, 2008.
- Herrerín, Ángel, *El dinero del exilio. Una responsabilidad compartida*, Madrid, Siglo XXI, 2007.
- Hoyos, Jorge de, "1939. Las bases de la fractura política del exilio republicano en México", en Agustín Sánchez Andrés y Juan Carlos Pereira Castañares (coords.), *España y México. Doscientos años de relaciones*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 2010, pp. 417-438.
- Kenny, Michael *et al.*, *Inmigrantes y refugiados españoles en México. Siglo XX*, México, Ediciones de la Casa Chata, 1979.
- Lida García, Clara Eugenia, *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, El Colegio de México / Siglo XXI, 1997.
- , y Leonor García Millé, "Los españoles en México: de la Guerra civil al franquismo, 1939-1950", en Clara Eugenia Lida García (comp.), *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001, pp. 253-271.
- Loyola Díaz, Rafael, "Con Franco, la guerra y la moderación se nos atravesaron", en Mari Carmen Serra Puche, José Francisco Mejía Flores y Carlos Sola Ayape (coords.), *De la posrevolución al exilio español*, Madrid, FCE, 2011, pp. 161-200.
- Mac Mahon, Thomas John, "The Spanish Immigrant Community in Mexico during the Porfiriato, 1870-1911", tesis de doctorado, University of Notre Dame, Indiana, 1974.
- Marqués Surela, Salomón, y Juan José Martín Frechilla, *La labor educativa de los exiliados españoles en Venezuela*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 2002, pp. 37-39.
- Martín Frechilla, Juan José, "Nueva tierra de gracia: los exilios de la Guerra civil española en Venezuela, 1936-1951", en Dolores Plá Brugat (coord.), *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*, México, INAH, 2007, pp. 335-457.
- Mateos, Abdón, *De la Guerra civil al exilio. Los republicanos españoles y México. Indalecio Prieto y Lázaro Cárdenas*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2005.
- , "El gobierno Negrín en el exilio: el Servicio de Evacuación de Refugiados", *Historia del Presente*, vol. 10, 2007, pp. 141-168.
- , *La batalla de México. Final de la Guerra civil y ayuda a los refugiados, 1939-1945*, Madrid, Alianza, 2009.
- Matesanz, José Antonio, *Las raíces del exilio. México ante la Guerra civil española, 1936-1939*, México, UNAM / El Colegio de México, 1999.
- Mejía Flores, José Francisco, "Las organizaciones proletarias de México y el exilio español, 1940-1945", en Agustín Sánchez Andrés y Juan Carlos Pereira Castañares (coords.), *España y México. Doscientos años de relación*

- nes, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 2010, pp. pp. 457-487.
- Moreno Molina, Agustín, *Hechos y personajes de la historia política-eclesiástica venezolana del siglo XX*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello / Fundación Konrad Adenauer, 2013.
- Nava Contreras, Nadia, "La Guerra civil española en tres publicaciones mexicanas de derechas", tesis de maestría, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010, Morelia.
- Ojeda Revah, Mario, *México y la Guerra civil española*, Madrid, Turner, 2005.
- Ordóñez, María Magdalena, *El Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles: historia y documentos (1939-1940)*, México, INAH, 1997.
- Pla Brugat, Dolores, *Los niños de Morelia. Un estudio sobre los primeros refugiados españoles en México*, México, INAH, 1985.
- , "Características del exilio en México en 1939", en Clara Eugenia Lida García (comp.), *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza, 1994, pp. 218-230.
- , "Un río español de sangre roja. Los refugiados españoles en México", en Dolores Pla Brugat (coord.), *Pan, trabajo y hogar. El exilio republicano español en América Latina*, México, INAH, 2007, pp. 35-127.
- Rivas, Darlene, *Missionary Capitalist. Nelson Rockefeller in Venezuela*, Chapel Hill / Londres, The University of North Carolina Press, 2002.
- Rosal, Amaro del, *El oro del Banco de España y la historia del Vita*, Barcelona, Grijalbo, 1977.
- Rubio, Javier, *La emigración de la Guerra civil de 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*, Madrid, Librería Editorial San Martín, 1977.
- San Sebastián, Koldo, y Perú Ajuria, *El exilio vasco en Venezuela*, Bilbao, Gobierno Autónomo Vasco, 1992.
- Sánchez Andrés, Agustín, Silvia Figueroa, Mateo Gambarte, Graciela Sánchez Almansa, y Beatriz Morán Gortari, *Un capítulo de la memoria oral del exilio. Los niños de Morelia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Comunidad de Madrid, 2003.
- , y Fabián Herrera León, "Contra todo y contra todos". *La diplomacia mexicana y la cuestión española en la Sociedad de Naciones*, Tenerife, Idea, 2011.
- , y Silvia Figueroa, *De Madrid a México. El exilio y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*, Madrid, Comunidad de Madrid / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001.

- Sánchez Díaz, Gerardo, y Porfirio García de León (coords.), *Los científicos del exilio español en México*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / Sociedad Mexicana de Historia de la Ciencia, 2001.
- Sánchez Soriano, Cristina, *La emigración española a Venezuela (1939-1960)*, Valencia, Editorial Obrapropia, 2013.
- Sánchez Uzcátegui, Eduardo José, Alba Fernández, Asdrúbal Velasco, María Vega, Ricardo Ruíz, y Rosa Moreno, "Las Escuelas Nacionales de Enfermeras en Venezuela, 1940-1968. Creación de un perfil de enfermería", *Revista Voces. Tecnología y pensamiento*, núm. 7, 2013, pp. 1-17.
- Sanz, Víctor, *El exilio español en Venezuela*, 2 vols., Caracas, Ediciones Casa de España / El Centauro, 1995.
- Segovia, Rafael, y Fernando Serrano (eds.), *La misión de Luis I. Rodríguez en Francia. La protección de los refugiados españoles, julio a diciembre de 1940*, México, El Colegio de México, 2000.
- Smith, Loys E., *Mexico and the Spanish Republicans*, Berkeley, University of California Press, 1955.
- Straka, Tomás, *Un reino para este mundo. Catolicismo y republicanismo en Venezuela*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello / Fundación Konrad Adenauer, 2006.
- Tonao Martín-Peña, Francisco, "Los médicos del exilio republicano en Venezuela", *Historia Actual Online*, núm. 7, 2005, pp. 43-54
- Velázquez Hernández, Aurelio, "La diplomacia mexicana: ¿agente al servicio del exilio español? Las relaciones entre los diplomáticos mexicanos y los organismos de ayuda a los republicanos españoles (1939-1940)", *Historia Actual Online*, núm. 22, 2010, pp. 7-17.
- _____, *Empresas y finanzas: los organismos de ayuda a los republicanos españoles en México (1939-1949)*, México, El Colegio de México, 2014.
- _____, "Diplomáticos en misión humanitaria. El cuerpo diplomático mexicano y el salvamento del exilio español", en Carlos Sola Ayape (coord.), *Los diplomáticos mexicanos y la Segunda República Española (1931-1975)*, Madrid, FCE, 2016, pp. 318-339.
- Vidarte, Juan Simeón, *Todos fuimos culpables. Testimonio de un socialista español*, México, FCE, 1982.